

# EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración  
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Miércoles 8 de Febrero de 1922

Dirección Telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Número 982

LA ELECCIÓN DE PONTÍFICE

PIO XI

El cónclave, en su alta sabiduría, e impulsado por la inspiración divina, ha designado al sucesor de Benedicto XV, a la pleclara inteligencia que guiará la Iglesia en lo sucesivo, en estos tiempos, en que después de la inmensa conmoción que produjo la catástrofe europea, se necesitaba una mano hábil, experta y segura, y una mirada penetrante, clara y rápida para hacer que preponderen los intereses del catolicismo en los países de reciente formación y extenderlos en otros a los que la intensidad de la catástrofe hundió en el dolor, la miseria y la vacilación.

El telégrafo comunicó a todo el obispado católico, la elevación del cardenal monseñor Ratti, Arzobispo de Milán, a la silla de San Pedro.

Muerto Benedicto XV y antes de que se reuniera el cónclave, se marcaron para la elección de Papa, tres tendencias, una seguidora de las inspiraciones y procedimientos del Pontífice que acababa de desaparecer; otra partidaria entusiasta de las tradiciones de Pio X, y una tercera, que se llamó transaccional, porque no aceptando los criterios de una y otra, aspiraba a elevar a la Sede Apostólica a un cardenal que fuese grato a ambas.

El cardenal Ratti, que es uno de los que han sonado como palpables desde el primer momento, sigue la tendencia de Benedicto XV, que era, como es sabido, al del partido nacional italiano o sea la Internacional blanca de los socialistas cristianos.

Partidarios, como él, de las tradiciones de Benedicto XV, eran los cardenales Gasparri y Maffi, papables como Ratti.

Es este un hombre de cultura extraordinaria, de no menos espiritualidad y de una habilidad suma, demostrada y aquilatada en distintas ocasiones y muy recientemente en Varsavia, donde en circunstancias tan difíciles como las de la proclamación de la independencia de Polonia, desempeñó el importante cargo de Ministro.

El nuevo Pontífice nació el año 1857 y fué nombrado cardenal por Benedicto XV.

Como hemos dicho al principio, era actualmente Arzobispo de Nápoles.

Entre otros puestos preeminentes, ha desempeñado la de director de la Biblioteca Ambrosiana y de la Biblioteca Vaticana, poniendo en ellos de manifiesto una cultura superior y una espiritualidad extraordinaria, obteniendo en ambos cargos, éxitos, admiraciones y parabienes.

Pio XI, nombre que ha elegido el cardenal Ratti para su pontificado, es persona grata a todas las potencias, sin exceptuar a Francia, que tanto se ha agitado en los preliminares del cónclave.

La alta sabiduría de éste no puede equivocarse, y ciertamente ha elevado a la silla de San Pedro, a quien está en posesión de las mejores cualidades, para defender y propagar los intereses de la iglesia católica, nunca invencible.

Nosotros, al dar cuenta de la elección del nuevo Pontífice, le rendimos nuestro homenaje, como católicos, deseándole un largo pontificado, para bien de los elevados intereses que la Providencia ha puesto en sus manos.

## DOMINGUEZ Y COMP.<sup>A</sup>

PLAZA MENDIZÁBAL, 2

### PRIMERA CASA DE NOVEDADES

Como terminación de Balance ofrecemos grandes y positivas ventajas en todos los artículos.— Para Abrigos de señoras y niños presentamos numerosas colecciones en diferentes calidades y colores a precios muy reducidos. Invitamos a que visiten estos almacenes y aprecien tan importantes rebajas.

PRECIO FIJO

### SOBRE EL CIERRE DEL DOMINGO

El señor Fernández Abad, un buen amigo, del que no tenemos derecho a la menor duda, llega a nosotros para decirnos que respecto a la información electoral hecha pública en El Noticiero GADITANO del lunes último, se encuentra en idénticas condiciones que su compañero de candidatura el señor Fernández Pujol.

Opinábamos nosotros al contrario, entendiendo que don Francisco Fernández Abad formaba parte del crecido número de personas que, el sábado, comentaban, en nuestra presencia, el daño que la orden de cierre de establecimientos, había venido a producir en las candidaturas, tanto conservadora como liberal, daño que llevando el pánico a los romanistas, hizo que por disculpable instinto de conservación, en muchas secciones observaran conducta de lucha distinta a la fielmente cumplida por los amigos de don Luis Gómez y de don Luciano Bueno. Quedan, por quienes pueden, definitivamente disculpados estos errores de actitud.

Pero insiste el Sr. Fernández Abad en que él, personalmente, no expuso criterio alguno, incluso por que en su distrito, que es del que se venía ocupando, el fenómeno no podía observarse, sino que se concretó a escuchar las generales lamentaciones, sin confirmarlas ni combatirlas, y como el error de alguno ha de ser, lo recogemos para nosotros, ya que es perfectamente posible el que, en medio de la algazara propia de un centro electoral, llenos de candidatos, apoderados, interventores, amigos políticos, etc., la víspera de una elección, se confundan a los que intervienen en unas lamentaciones, sobre todo si éstas toman la generalidad que tomó la que nos ocupa.

Pero también a nosotros nos interesa aclarar las versiones que sobre nuestra información corren, en el sentido de que este periódico, hasta ahora, no se ha metido en definir si el Gobernador hizo bien o mal prohibiendo la venta al copeo el domingo pasado, sino que supo concretarse a decir que dicha medida originó un perjuicio enorme a la candidatura de las derechas.

Se trata de conocer nuestro criterio sobre el punto? Pues allá va:

Nosotros dividimos los domingos, en dos clases: domingos electorales y domingos no electorales.

Durante los segundos, no hay ni que hablar: opinión absolutamente opuesta al cierre de todas las industrias que, como los cafés económicos, cafés a 0,20 taza, etc., VIVEN DEL DESCANSO DE LOS DEMAS. Y como no creemos que el caso de cerrojazo los demás domingos se presente, porque sería someter a Cádiz a un régimen de

excepción, visto lo que ocurre en las 48 restantes provincias, lo mejor es no ocuparse de eso.

Respecto a los domingos electorales, ya tenemos algunas dudas. Dictada la medida por razones de orden público, de ese orden público de que el gobernador resulta responsable, sólo él puede determinar, si se encuentra asistido del suficiente conocimiento de la población, la procedencia o imprudencia de ese cierre, aun cuando es costumbre inveterada en los representantes del gobierno, de escuchar las opiniones de los jefes de grupos políticos, antes de resolverse a una medida tan radical. Y conste que esta opinión no es la que para el mejor servicio de los jefes expresados, sino porque ellos son los que pueden con más conocimientos de causas, anunciarle la fisonomía del pueblo durante los comicios e ilustrarle sobre, ocurrido o no ocurrido en fechas anteriores.

En este caso el jefe del partido conservador—y nos lo dice para que así lo hagamos público—no hubiera nunca aconsejado esa medida, porque, a pesar de que ya va siendo viejo, no recuerda que en Cádiz se haya perpetrado nunca ningún crimen, impulsado por alcoholismo, durante los domingos de elecciones.

Don Luis José Gómez, entendía y así se lo rogó al Sr. Maestre, que lo procedente era perseguir a todo trance el comercio desinfragos, evitando como fuera, las compras de votos, y no cree que sea buena medida de moralidad completa, perseguir el alcoholismo, sin ocuparse de las restantes inmorralidades de ese día. Y de la misma manera, entiende el partido conservador, que los hombres de las derechas, tienen durante las fechas electorales cosas de que ocuparse mucho más serias que la de volver la cara y limpiar sus narices, ante una población que guarda siempre los mayores respetos para cuantas personas en ella se avecinan definitiva o transitoriamente.

Con que ésta fuera la conducta de todos los hombres de las derechas, el día electoral, la propia consistencia del régimen dependería de la mayor o menor abundancia de secreciones nasales, de los que a su sombra se enaltecen y su salvaguardia tienen conferida por voluntario ofrecimiento.

Y éste es lo que el partido conservador quiso hacer constar, para que lo conozcan, sobre todo, aquellos amigos industriales que se quejan del quebranto recibido.

Por nuestra parte, estamos seguros de que la medida de cierre, responde a cierta real orden circular que por los libros danza, pero que no se hará extensiva a los restantes domingos.

### Aeroplanos "Cádiz"

Cantidades con que han contribuido los pueblos de esta provincia a la suscripción para adquirir los aeroplanos «Cádiz».

Alcalá de los Gazules, pesetas 3.123; Algar, 819,60; Algeciras, 1.000; Algodonales, 1.442,40; Arcos, 997,24; Los Barrios, 1.500; Benacazón, 613; Bornos, 851,75; El Bosque, 300; Cádiz, 29.549,72; Castellar, 340; Conil, 1.402; Chiclana, 1.902,65; Chipiona, 250; Espera, 638,50; El Gastor, 388; Grazalema, 500; Jerez de la Frontera, 18.399; Jiménez, 1.466; La Línea, 2.694.

Medina, pesetas 1.731,48; Olvera, 1.382,60; Paterna de la Rivera, 518,30; Prado del Rey, 550; Pto. de Sta. María, 2.400; Pto. Real, 1.726,20; Puerto Serrano, 1.000; Rota, 500; San Fernando, 2.762,59; Santuario de Barrameda, 2.570; San Roque 2.142,10; Setenil, 527,75; Tarifa, 1.888; Torre de Alháquime, 280; Trebujena, 718,50; Utríque, 600; Vejer, 1.009; Villaluenga, 515; Villamartín, 1.750,22 Zahara, 476,90; Ceuta, 500.

Total, pesetas 93.325,50.

Cádiz, Febrero 1922.

El Tesorero, Fernando García de Arbolea y Monroy.—V. B., Joaquín Pérez Lila.

Cuenta de lo recaudado y satisfecho hasta la fecha, con el producto de la suscripción iniciada por el señor don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Exema. Diputación Provincial.

Ptas. Cts.

Importe total recaudado. 93.325,50

DATA

Importe de tres aviones «Breque» entregados a la Aviación Militar, valor 153.000 francos, adquiridos en pesetas. 84.353,00

Factura del dibujo del escudo de la provincia de Cádiz. 75,00

Factura de seis placas de aluminio. 42,65

Factura de la adquisición de cien trajes impermeables, donativo a la fuerza de la batería expedicionaria que marchó de esta Capital a Ceuta. 1.491,15

Satisfecido por el trabajo de los seis escudos de la provincia para los aparatos. 1.000,00

Suma . . . . . 86.961,80

Importa lo recaudado pesetas. 93.315,50

Id. lo satisfecho . . . . . 86.961,80

Sobra . . . . . 6.363,60

El sobrante se aplica a donativos de pesetas 250, a cada una de las familias de soldados fallecidos en Marruecos, con motivo de la campaña, naturales de la provincia que lo soliciten y acrediten no poseer bienes, excepto . . . . .

Suma . . . . . 1.000,00

Importa lo recaudado pesetas. 93.315,50

Id. lo satisfecho . . . . . 86.961,80

Sobra . . . . . 6.363,60

El sobrante se aplica a donativos de pesetas 250, a cada una de las familias de soldados fallecidos en Marruecos, con motivo de la campaña, naturales de la provincia que lo soliciten y acrediten no poseer bienes, excepto . . . . .

Suma . . . . . 1.000,00

Importa lo recaudado pesetas. 93.315,50

Id. lo satisfecho . . . . . 86.961,80

Sobra . . . . . 6.363,60

El sobrante se aplica a donativos de pesetas 250, a cada una de las familias de soldados fallecidos en Marruecos, con motivo de la campaña, naturales de la provincia que lo soliciten y acrediten no poseer bienes, excepto . . . . .

Suma . . . . . 1.000,00

Importa lo recaudado pesetas. 93.315,50

Id. lo satisfecho . . . . . 86.961,80

Sobra . . . . . 6.363,60

El sobrante se aplica a donativos de pesetas 250, a cada una de las familias de soldados fallecidos en Marruecos, con motivo de la campaña, naturales de la provincia que lo soliciten y acrediten no poseer bienes, excepto . . . . .

Suma . . . . . 1.000,00

Importa lo recaudado pesetas. 93.315,50

Id. lo satisfecho . . . . . 86.961,80

Sobra . . . . . 6.363,60

El sobrante se aplica a donativos de pesetas 250, a cada una de las familias de soldados fallecidos en Marruecos, con motivo de la campaña, naturales de la provincia que lo soliciten y acrediten no poseer bienes, excepto . . . . .

Suma . . . . . 1.000,00

Importa lo recaudado pesetas. 93.315,50

Id. lo satisfecho . . . . . 86.961,80

Sobra . . . . . 6.363,60

El sobrante se aplica a donativos de pesetas 250, a cada una de las familias de soldados fallecidos en Marruecos, con motivo de la campaña, naturales de la provincia que lo soliciten y acrediten no poseer bienes, excepto . . . . .

Suma . . . . . 1.000,00

Importa lo recaudado pesetas. 93.315,50

Id. lo satisfecho . . . . . 86.961,80

Sobra . . . . . 6.363,60

El sobrante se aplica a donativos de pesetas 250, a cada una de las familias de soldados fallecidos en Marruecos, con motivo de la campaña, naturales de la provincia que lo soliciten y acrediten no poseer bienes, excepto . . . . .

Suma . . . . . 1.000,00

Importa lo recaudado pesetas. 93.315,50

Id. lo satisfecho . . . . . 86.961,80

Sobra . . . . . 6.363,60

El sobrante se aplica a donativos de pesetas 250, a cada una de las familias de soldados fallecidos en Marruecos, con motivo de la campaña, naturales de la provincia que lo soliciten y acrediten no poseer bienes, excepto . . . . .

Suma . . . . . 1.000,00

Importa lo recaudado pesetas. 93.315,50

Id. lo satisfecho . . . . . 86.961,80

Sobra . . . . . 6.363,60

El sobrante se aplica a donativos de pesetas 250, a cada una de las familias de soldados fallecidos en Marruecos, con motivo de la campaña, naturales de la provincia que lo soliciten y acrediten no poseer bienes

## YOST

La máquina de escribir preferida por los  
inteligentes en mecanografía. Abonos de  
conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.  
Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

## GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de invierno  
Confecciones esmeradas.—Últimos modelos.—Magníficos cortadores.—Gran selección en  
los tejidos nacionales y extranjeros : : : : :  
San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.

## POLITECNIA Institución de Enseñanza

BACHILLERATO, CARRERAS MILITARES, PREPARACIONES ESPECIALES

Plaza Argüelles, 7.

De 9 a 12 y de 4 a 7.

fin se ven libres de tales pesadillas, cuando el amanecer de nuevos días les enseña a desear temores y peligros vanos.

Pero la experiencia, no les fortalece. Y así, de cuando en cuando, sienten amenazada su tranquilidad, por el simple ateo de las aves agoreras...

Tal sucede en las altas esferas del poder. Tenemos un Gobierno al que la experiencia de la urdimbre política de nuestra nación, no debiera causar sobresaltos. Con fe de apóstoles, con un interés calificado por nobles ansias de mejorar los destinos de su patria, esos gobernantes extremán sus cuidados acompañando sus actos a las latentes necesidades de la nación.

Humano y justo sería, no distraerles en su improba tarea; pero de vez en cuando asomó la banda de astutos políticos, sembrando desazones e inquietudes en ánimos absurdos en un laborar fecundo y patriótico.

Hay que abuyantar a los agoreros políticos. Hay que mostrarlos constantemente como perturbadores de la tranquilidad pública, hasta conseguir que un despertar de viviendas amedrentadas, dé al traste con ellos y acaben las lesvias supercherías que con su presencia alientan.

No son temibles tales mochuelos. Actúan, convencidos del apocamiento en que yace la conciencia ciudadana; pero cuando ésta deseche prejuicios y comprenda que un infundado abatimiento puede acarrearse peligros reales y se resuelva a afrontarlos plena de deseo y poder, entonces los siniestros agoreros de nuestra España volverán a sus níadas, de donde no saldrán, perdiéndose de que su batir de alas y sus penetrantes silbidos, no causan pavor. Si acaso, una sonrisa despectiva será el comentario a la leyenda trágica que crearon.

Pero mientras tanto, hay que apoyar a los gobernantes para que prosigan su misión, hasta lograr el apaciguamiento de todos los espíritus; la normalización de los latidos nacionales; el aprovechamiento de todas las energías dispersas; su encauzamiento, hacia un formal empeño de reconstitución patria.

En torno a las cuestiones de Marruecos y a las internacionales, se han dedicado muchos políticos a inventar patrañas que dificulten la vida del Gobierno. Y a fe que en cualquier ocasión mejor que la presente, saldrán airoso de su vana tarea.

El Gobierno no puede marcharse. Posee la confianza de los buenos españoles, convencidos de que la permanencia del señor Maura en el Poder, pone a resguardo de insanas codicias, lo que nunca debiera ser objeto de apetitos desordenados.

Al frente del Gobierno, está la máxima autoridad política de España y a su amparo cabe mejor que ningún otro, un cómodo desenvolvimiento de las aspiraciones nacionales.

Además, con el señor Maura, España llenará el designio que tiene en Marruecos. Nadie más enterado que él, de los medios que la nación puede desenvolver para cumplir sus compromisos; ninguno más competente que ese ilustre estadista, con el alcance del ideal expansivo de nuestra patria. ¿A qué rodear de presagios su bien encamada actuación? Pueden beneficiar a España las interesadas dudas que al margen de esa labor pretenden desarrollarse?

Tengamos tranquilidad y confianza. Contra los sobresaltos y dificultades que oponen una colección de políticos desprestigiados al avance seguro de España, está el deseo y la voluntad de los españoles de seguir la dirección que les señale la mano experta que rige sus destinos.

Es inútil que esos políticos, artífices del

engaño, se esfuerzen en descarrilar a la opinión pregonoando desdichas intranquilizadoras. Se les conoce; los ha padecido España, y por ahora, todos sus fatídicos anuncios solo despiertan sonrisas de commiseración y desprecio.

### Estudiantes y Comerciantes

Se escribe a máquina toda clase de trabajos, programas para todas las carreras, solicitudes, cartas y contratos, traducción de los idiomas inglés y francés.—Valverde, núm. 1.-1.

### Gran revolución económica social

Todo el mundo propietario! Quien paga el alquiler, pierde el dinero! El gran problema de la vivienda solucionado.

**Los Amigos Previsores**  
Asociación Nacional.—Cooperativa de Crédito

Legalmente constituida y autorizada en escritura pública. Funciona con sujeción a la Ley de Estado de casas baratas (12 de Junio 1911).

¿Es usted comerciante, médico, abogado, empleado del Estado u obrero?

¿Tiene gran interés para usted vivir en casa de su propiedad y no pagar nunca más alquiler?

¿Tiene sus fincas hipotecadas pagando créditos usurarios?

¿Quiere usted reparar o mejorar sus fincas?

¿No tiene usted instalado su despacho, comercio o industria en casa de su propiedad?

Debe informarse de la verdad resplandiente de esta gran obra social de redención. Pida hoy mismo folletos gratis que se facilitan en San Juan de la Cruz 33, San Fernando.

Hacen falta agentes activos en todos los pueblos de la provincia.

### En el Gobierno civil

Interesantes noticias de Marruecos.—Visitas.—Varias requisitorias.—La duquesa de Sevilla.—Por jugar al «Monte».—Efecto abandonado.—Requisitorias.—Final.

Unos telegramas.

Dice Alto Comisario que en territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Comandante General de Melilla, manifiesta que novedades ocurridas son que general Cabanellas con columna caballería, dos batallones y baterías, recorrió límites de Yebel Hausa, regresando sin novedad; que posición Ras Medua disolvió varios grupos moros con fuego de artillería.

General Berenguer en Dar-Driux, ayer, dice que fueron hallados varios restos y un cadáver y hoy han sido encontrados otros cadáveres; no pudieron ser identificados y se les dió sepultura.

En oficina indígena de Beni-Bugafar, se instó una familia mora en egando un mausoleo 55 cartuchos.

El Juez militar de San Fernando, interesa-

la busca y captura del soldado de Infantería de Marina, Jerónimo Hernández Castellón.

Visitaron al Gobernador el vista de Aduanas señor Buitrago, el teniente coronel de la Benemérita don Antonio Lozano Díaz, y el alcalde de Cádiz don Francisco Clotet.

El Juzgado del Puerto de Santa María, llama al procesado por contrabando Joaquín Rodríguez.

De Olvera envían al Gobernador varias denuncias por pastoreos abusivos.

En aguas de Puerto Mayorga, ha sido hallado abandonado un bote de madera de los llamados de tinglado y las autoridades de Marina publicarán dentro de breves días, en el «Boletín Oficial» el correspondiente edicto, llamando al propietario de dicha embarcación para la entrega de la misma.

Visita al señor gobernador, la serenísima señora duquesa de Sevilla, noble dama perteneciente a la familia real española, que ha llegado hoy a esta capital procedente de América a bordo del vapor «Patrício de Sastrúegui».

Acompañaba a la duquesa su dama de honor.

Más visitas.

Entró en el despacho oficial del señor Maestre, el teniente de alcalde y comerciante D. Angel Puga Molina, y pocos minutos después lo hizo el comerciante don José Sahagún.

Denuncias por pastoreos abusivos en Arcos y en el Puerto.

Por infringir los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de policía y conservación de carreteras, ha sido denunciado el carro Francisco Orellana Pereira.

En San Roque, y en una taberna situada en la calle San Felipe, un individuo llamado José Baro, en unión de otros puntos y primos, según rumores, se venían dedicando a los juegos prohibidos.

Ayer la Guardia civil sorprendió a los jugadores que se recreaban en el «Monte» y detuvieron al José Baro, Francisco Heredia y Antonio Arias Valderrama.

De Alcalá del Valle una denuncia por pastoreos abusivos.

Continúan los dueños de ganados ternes en querer vender la carne cara y ternes en querer que los pastos les resulten muy económicos.

Finis.

Luis González-Campos.

### Motores Eléctricos

para todas corrientes y voltajes

MARCA

### SACMSEN WERK

Primera marca alemana

Los más altos rendimientos.

Entrega inmediata.

### El Material Industrial (S. A.)

MADRID

Apartado 946 : Veneras, 2

Se solicita representante para la provincia

### DE CADIZ

### Notas militares

Servicio de la plaza para el dia 7 de Febrero de 1922.

Parada, Cádiz.

Jefe de dia, Sr. Comandante de Cádiz don José Lozano Díaz.

Imaginaria Sr. Coronel de ingeniero don Luis Arjona y Cuadros

Hospital y provisión, 1º Capitán de de Cádiz.

Vigilancia, un Oficial por cada uno de los Cuerpos de la guardia.

Conducción de enfermos: Cádiz.

Carro: Cádiz.

Presentaciones

Se presentaron al Excmo. señor General gobernador militar don Venceslao Bellod, los señores siguientes:

D. Damasio Vizca, Comisario de Guerra de primera.

D. José Torres, Comandante de Intendencia.

D. Juan Patero, Capitán de Ingeniero.

D. Carlos Pedemonte, Capitán de la Escuadra Superior de Guerra.

Exhibiciones

## :: Información Telegráfica, Telefónica y Radiográfica, Nacional y Extranjera ::

**Por Teléfono**  
**España**  
**Noticias**  
**de Marruecos**

Melilla.—Se asegura que en la oficina indígena, se tienen confidencias fidedignas de que en Annual se han identificado los cadáveres del coronel Manella, capitán de Artillería don Federico Paz, teniente Bustamante y alférez Escribano.

También se afirma que los cadáveres han sido enterrados a inmediaciones de la tumba que ocupa el capitán Salafranca.

En la oficina indígena se han presentado dos moras, acompañadas de cuatro moritas, que fueron expulsadas de la cabila de Beni-Said, por no tener descendencia masculina.

—En el vapor «Juan de Juanes» han llegado siete desertores de la legión francesa, que han estado prisioneros de Abd-el-Krin, habiéndolos entregado éste a las autoridades de Alhucemas.

Se sabe que en la cabila de Bocoya hay en la actualidad cuarenta prisioneros pertenecientes a las tropas que guarnecen Sidi-Dris y Annual.

—De Yazanen, ha llegado a la plaza el moro confidente Mohamed-Ben-Kadur.

—La canzoneta Araceli Bárcena, ha enviado al jefe de la posición de Monte Arruit, un ramo de flores para que lo coloquen en la tumba de los mártires.

—Los aviadores han bombardeado algunos aduanas de la cabila de Bu-Hermana.

—Se asegura que los cabilenos han abandonado Beni-Said.

**De Tetuán**

Tetuán.—Presidida por el secretario general de la Residencia se ha reunido la comisión encargada de preparar la feria de muestias, para la cual reina extraordinaria animación.

—Los aviones han bombardeado los aduanas inmediatos donde están guarecidas las fuerzas del enemigo, habiendo arrojado 123 bombas.

—Continúa el temporal creando dificultades a las comunicaciones.

—Se ha reunido una comisión de los madrileños residentes en esta plaza para acordar los detalles del recibimiento que han de hacer a otra comisión de sus paisanos que vendrá a Tetuán a entregar a los soldados madrileños los donativos recaudados en la suscripción hecha en la Corte.

**Misceláneas telegráficas**

**Noticias de la Corte**

Madrid.—Se ha reunido esta tarde la Delegación económica que ha de formar parte del Congreso de Génova, acordando nombrar una ponencia que estudie los problemas que han de presentarse en el Congreso.

—El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, han visitado el Museo del Prado acompañándoles su profesor señor Conde de Grove.

—El Subsecretario de Gobernación ha manifestado que en la presidencia se verificará la reunión de la comisión encargada de estudiar los medios que han de proponerse para aliviar la situación de los obreros inútiles del trabajo.

—El ministro de Marina anuncia concurso para proveer 300 plazas de fogoneros de la Armada.

—En Gobernación dijeron a los periodistas que el Gobernador de Valencia había cuenta de haber puesto en libertad a cinco detenidos gubernativos. También manifestó que el Gobierno continuaba estudiando los

medios hábiles de dar solución al problema de las viviendas.

—Se ha verificado el entierro del oficial del ejército fallecido ayer a consecuencia de la última catástrofe de aviación.

—Se considera como seguro que en breve se repatriarán 20.000 hombres pertenecientes a la Zona Occidental de África, los cuales quedarán en el litoral en concepto de Ejército de reserva.

—En las reformas tributarias propuestas por el señor Cambó, figura el impuesto sobre patrimonio.

—El Ministerio de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden ordenando a los Registradores de la Propiedad que cuando salgan de su residencia oficial den cuenta a la Dirección General.

Del mismo modo los jueces que salgan a inspeccionar los registros, deben dar cuenta por telégrafo al Ministerio.

**De la Ciudad Condal**

Barcelona.—Con objeto de practicar diligencias relacionadas con el descubrimiento de un importante contrabando realizado en la costa de Gerona ha llegado a esta ciudad el general Inspector del Cuerpo de carabineros don Enrique Gutiérrez Calderón, acompañado de su ayudante.

—En la catedral se ha cantado un solemne Te-Deum en acción de gracias por la elección del Pontífice Pío XI.

Oficio el obispo de Barcelona, asistiendo todas las autoridades y numeroso gentío. En las calles muchos balcones de las más principales, lucían colgaduras.

—El juez de Instrucción del distrito del Norte, ha terminado la instrucción del proceso instruido con motivo de la muerte de dos limpia-vías, ocurrido hace algún tiempo en la calle de Pretels.

De las diligencias del sumario, aparece un solo procesado.

**Aprehensión de un contrabando importante**

Vigo.—En las inmediaciones del pueblo Poyán, la fuerza de carabineros, ha realizado una importante aprehensión, consistente en bultos de café, té y cacao, que importa algunos miles de pesetas.

Ha sido detenido un subdito portugués, a quien se cree dueño del cargamento.

**Las Diputaciones Vizcainas**

Bilbao.—En reunión celebrada por representantes de las diputaciones de Vizcaya, el presidente de la de Bilbao dio cuenta de una disposición del Ministerio de la Gobernación, en la que se anula lo dispuesto para el ingreso en el cuerpo de secretarios municipales, en el concepto de que no debe ser necesario el conocimiento del dialecto vasco para desempeñar estas plazas.

Los representantes acordaron pedir la derogación de esta orden.

**El pleito estudiantil**

Valencia.—El claustro de la Universidad se ha reunido, acordando aceptar la fórmula propuesta por la comisión de estudiantes para solucionar el conflicto pendiente.

**Gaceta**

Madrid.—Real orden determinando las condiciones que deben exigirse para el ingreso en la Escuela Nacional de Correo.

—Disposición, prohibiendo la entrada en España, del ganado vacuno y lanar procedente de Inglaterra.

—Disposición del «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, creando dos equipos odontológicos y dos auxiliares, con la gratificación de 5.000 pesetas cada uno.

**Elecciones en Sevilla**

Sevilla.—Se está verificando la elección en el distrito que no pudo realizarse el domingo por no llegar a constituirse la mesa.

La lucha es muy enconada, considerándose muy dudoso el triunfo entre los liberales que luchan, alista uno y románista el otro.

**Sigue la huelga**

Zaragoza.—Continúa la huelga de metalúrgicos.

En asamblea celebrada por éstos han acordado continuar en la huelga si los patronos no acceden a las peticiones hechas.

**La labor del Gobierno**

Madrid.—El Gobierno ha terminado el estudio del arancel, el cual se dará a conocer en la próxima semana.

También en la semana entrante se dará lectura a los presupuestos.

**Del Extranjero**

Lisboa.—En la plaza Real ha ocurrido una grave colisión entre soldados e individuos del cuerpo de policía.

Se originaron sustos y carreras. La Guardia republicana consiguió imponerse.

—El ministro de Justicia del nuevo Gobierno, continúa gravemente enfermo.

Roma.—En los centros diplomáticos se ha desmentido una vez más y ahora oficialmente, la supuesta boda entre la princesa Yolanda y el rey Boris, de Bulgaria.

Londres.—Un grupo de nacionalistas atacó a una sección de policías, matando a dieciseis de éstos y quemando después los cadáveres.

Ha sido nuevamente encarcelado un jefe nacionalista indio, que acababa de cumplir ocho meses de prisión.

**GRAN FÁBRICA DE PAN DE CANO-FUENTES**

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se expende el pan a los siguientes precios:

Cundis y medias bobas . . . kilo 0'70

Roscas y piezas de 200 gs. . . . . 0'80

Viena, Pauecillos y pan de Madrid, pieza . . . . . 0'08

NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco centimos en KILO.

**Muelle Comercial**

**Carga del vapor «Patrício de Santruségui»**

Hoy en las primeras horas de la mañana llegó procedente de Colón y esas, servicio Venezuela-Colombia, el vapor trasatlántico «Patrício de Santruségui».

He aquí las mercancías que alijo en este puerto:

200 sacos de café para Aramburu Hermanos, 101 sacos de café para Pérez C., 25 para Moyano, Contreras y Cámpo.

De Ponce, ha traído 25 sacos de café sin consignación determinada.

El alijo de las citadas mercancías se efectuó en la zona primera del muelle comercial.

**Buques despachados**

El vapor «J. B. Llovera», para Tanger.

Vapor «Bancina», en lastre, para Avilés.

El «Vicente Ferrer», en lastre para Málaga.

**Buques entrados**

Vapor «Bonana», sin carga ni pasajeros, procedente de Barcelona.

Vapor «Patrício de Santruségui», de Colón y Islas de Gran Canaria, con carga general; trae 17 pasajeros para Cádiz y 15 en tránsito.

Vapor «C. Amorós», con carga general para Málaga.

Vapor inglés «Caronia», de Nueva York, con carga general.

**El «Mogador»**

Ha salido hoy para Sevilla; lleva cargo de café y otras mercancías, procedente de trasbordo del «Santruségui».

**El «Cirilo Amorós»**

Salió hoy de nuestro puerto para el de Pasajes, llevando carga general.

**Vapor con turistas**

El vapor «Caronia» llegó; pero no fué atracado por que su capitán cree que en nuestro puerto no hay calado para su buque.

Error grandísimo.

El «Caronia» fué atracado frente a Rota, trae numerosos turistas a los que la determinación de su capitán de atracar fuera de la bahía, habrá causado molestias innecesarias.

Conste que el práctico de puerto quiso atracar el buque en la bahía, donde con toda facilidad pudo quedar.

**LÍNEA DE VAPORES**

**Manuel Fernández Pujol.—Cádiz**

El 10 del corriente saldrá de este puerto el vapor español

**MANUEL**

Directo para Tánger Larache (muelle) y Melilla Admite carga

Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º - Teléfono, 365

**Terry CONAC Terry**

**Terry MARUJA Terry**

MANZANILLA OLOROSA

**Terry MAHOMA Terry**

AMONTILLADO FINO

**Terry CONAC Terry**

TELÉFONO, 375

Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

**ÚLTIMA HORA**

**Rectificación de una Real Orden.—Otras noticias.—Comentarios en el Congreso**

Madrid.—Oficialmente se ha rectificado la Real orden que determinaba la compra de tanques algibes para el Ejército de Marruecos.

—Ha sido nombrado ayudante del comandante general de Ceuta, el comandante de Estado Mayor señor Gardín.

—Ha fallecido el general de la sección de reserva, don Eduardo Dámas Lapuente.

—Al entierro del aviador a quién me refiero en anterior despacho, asistió un público numerosísimo, predominando el elemento militar.

Presidió el duelo el ministro de la Guerra, gobernador militar de Madrid director de la Escuela Aeronáutica, jefe de E. M., general Aizpuru; y coronel Elizondo, en representación del Rey.

—Durante toda la tarde ha habido extraordinaria animación en el Congreso.

El señor Sánchez Guerra estuvo en su despacho y no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Giran todas las conversaciones alrededor del tema de la proyectada operación en Alhucemas, se ignora la forma en que ésta ha de realizarse y se dice que el Gobierno ha dispuesto comprar varios monitores en Inglaterra que prestarán inmejorables servicios. Se desconoce la fecha fija para empezar la operación.

El señor Maura ha desmentido de un modo absoluto la noticia publicada por un periódico de la mañana, de que piensa reunir a los jefes de los distintos grupos políticos para darles cuenta y consultarles acerca de la operación en proyecto.

Ha dicho el señor Maura que este asunto depende única y exclusivamente del acuerdo del Gobierno y que en él para nada tiene que intervenir los jefes políticos.

Dijo también, que hoy no saldría de casa, pues no dispone de tiempo bastante para el estudio de los asuntos que tiene que resolver.

**Los turistas en Sevilla.—El resultado de una elección**

Sevilla.—Han llegado a ésta los turistas desembarcados en Cádiz del vapor Caronia, que han recorrido las calles de la población y visitado los monumentos más importantes.

En el Pasaje de Oriente se dará un gran baile en su honor.

—En la elección verificada hoy, resultó derrotado el románista, señor Fernández Palacios. Han triunfado el conservador señor Sarasua y el alista señor Cubas.

La elección ha sido muy tensa; la compra de votos escandalosa, y aun se discute la validez de la elección porque en la sección primera han resultado mayor número de votantes que individuos tiene el censo.



SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**

Línea de Cuba México

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York,

Cuba México

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

Línea de Venezuela

Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª, Gran Via Layetana. — Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica. — Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43. — Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª — Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica. — Vigo: D. José Riestra. — Cartagena: Sres. Bosch Hermanos. — Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert. — Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

**Horario de oficinas públicas**

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.)

Giro Postal, de 9 a 12 horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y

a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 20 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a

5 y 20. Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel a Católica 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 a 20 y 30 a

30. Administración en la Administración, de 11 a 16. — En los museos de sol a sol. — En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a

16. — Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, (2 de 9 a 15).

Servicios de Correos. — Tarifa de precios

Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesiones de África: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de edesta; tarjetas postales sencillas 15 céntimos, y con res-

puesta pagada, 20. — Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta. — Impresos y papeles de negocios dos céntimos. — Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo. — Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo. — Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos. — Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos. — Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos. — Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y no utilizarán con el efechas de la Oficina.

Correspondencia certificada. — Deberá franquearse como corresponde carta ordinaria, más 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibido, 10 céntimos).

Valores declarados. — La cantidad máxima que puede

clararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos. — Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 10 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico. — Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso hasta 30 gramos. Se franqueará con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

Paquetes postales. — Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 130 pesetas. Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 500 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias. — Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

**KURSAAL-CLUB ALGECIRAS**  
SOCIEDAD DEL FOMENTO

**ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA**  
Premiada en el Conservatorio de París:

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

**THE DANSANT**



**Aurelio Alcén y Comp.<sup>a</sup>**

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamento, remolques, etc.

**AGENTES DE ADUANAS**

Operaciones en el Depósito Franco  
Fletamientos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

**Isaac Peral, núm. 8. Cádiz**

**Línea regular de vapores**

— DE —

**IBARRA Y C.ª**

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informar a su consignatario: Juan J. Ravina  
Becato Diego de Cádiz, 12. — CADIZ

**Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos**

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11. — Teléfono interurbano, 357  
Dirección telegráfica y telefónica:

**DETEJADA. — CADIZ**

**Herederos de**

**Antonio Millán**

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Altonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. — Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Lárate.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO

CADIZ

Santo Cristo, número 2



**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

**DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.<sup>a</sup>**

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas,

**Balmes**

Salida de Cádiz el día 20 de Febrero de 1922. Admite carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. y carga sin trasbordo para los referidos puertos

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía. Plaza de San Agustín, 2. Cádiz.



**GRAN EMPRESA DE CARRUALES**

— DE —

**Hijos de Diego Mateo**

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población Central.

Plaza de la Constitución, número 8

— CADIZ —

**IMPRENTA ARTES GRÁFICAS**

Plaza de Topete, número 1. — CADIZ

Impresos de lujo y corrientes. Precios económicos. Rapidez en la entrega de los trabajos que se encomiendan. Especialidad en la confección de obras, revistas, periódicos, folletos, etcétera, etcétera.